Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. LUNES 4.8.25




Año XXXIV N° 15898
Vía aérea: Cusco S/.1.80
Precio S/.1.50
www.diariocorreo.pe
CorreoPeru
@diariocorreo
989434481

# CORREO

COSTOS DE VIAJES DE DINA BOLUARTE YA SUPERAN LOS S/2.4 MILLONES

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA



pág. 7 LIMA

SICARIOS ASESINAN A TIROS A JOVEN EN PUEBLO LIBRE



LEÓN XIV CONGREGA EN CEREMONIA A MÁS DE UN MILLÓN DE JÓVENES

pág. 11 MUNDO





FOTO: BRITANIE ARROYO

DELIA ESPINOZA DEBE RESTITUIR HOY A PATRICIA BENAVIDES

pág. 4 POLÍTICA

# SE QUEDA SIN EXCUSAS



» Noveno Juzgado en lo Constitucional de Lima rechaza pedido de la actual fiscal de la Nación, quien buscaba una medida cautelar para suspender los efectos de la resolución de junio de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que dispone la reposición de Benavides







MANDATARIA DE BAJA APROBACIÓN TIENE CONSTANTES PERIPLOS

# Viajes de Dina Boluarte cuestan más de S/2.4 millones

**» La presidenta efectuó 10 salidas a Brasil, Estados Unidos, Alemania, Italia, el Vaticano, China, Suiza, Ecuador y Francia. Ahora está por emprender uno a Japón e Indonesia junto a cinco ministros y una comitiva de su despacho. Este último viaje costará cerca de medio millón de soles**

**SOFÍA LÓPEZ**
sofia.lopez@prensmart.pe

Además de ser recordada como quien asumió el poder tras el fallido golpe de Estado de Pedro Castillo, la presidenta Dina Boluarte también pasará a la historia por sus múltiples investigaciones, sus intervenciones estéticas y sus viajes al extranjero, todo en medio de su bajísima aprobación y una grave crisis de inseguridad en el Perú.

Precisamente, la mandataria partirá mañana rumbo a un nuevo periplo. Se trata de un viaje que realizará a Japón e Indonesia para participar en una serie de actividades.

¿Cuánto le cuesta a todos los peruanos los periplos de Boluarte Zegarra? De acuerdo con información revisada por **Correo**, los 10 viajes que realizó hasta

**» No salió**

**El Congreso no le dio permiso a Boluarte para viajar a EE.UU. en 2024 ni a Italia en abril de este año, por las exequias del papa Francisco.**

## Los viajes al exterior de la presidenta

Estos son los costos de los periplos de Boluarte al extranjero

| FECHA | DESTINO | MOTIVO | PASAJES | VIÁTICOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Del 7 al 9 de agosto de 2023 | Brasil | IV Reunión de Presidentes de los Estados parte del Tratado de Cooperación Amazónica. | $ 30,847.22 | $ 32,040.00 | $ 62,887.22 |
| Del 17 al 23 de setiembre de 2023 | Estados Unidos | Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Octavo Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. | $ 11,406.50 | $ 74,800.00 | $ 86,206.50 |
| Del 12 al 15 de octubre de 2023 | Alemania, Italia y El Vaticano | Encuentro con líderes, autoridades y el papa Francisco. | $ 47,126.84 | $ 108,000.00 | $ 155,126.84 |
| El 2 y 3 de noviembre de 20233 | Estados Unidos | Cumbre inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) | - | $ 32,120.00 | $ 32,120.00 |
| Del 14 y 18 de noviembre de 2023 | Estados Unidos | Asunción de la presidencia pro tempore del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) | $ 2136.86 | $ 67,752.94 | $ 69,889.80 |
| Del 23 al 30 de junio de 2024 | China | Reunión con el presidente de China, Xi Jinping, así como otras actividades | $ 35,939.75 | $ 17,500.00 | $ 53,439.75 |
| Del 20 al 24 de enero de 2025 | Suiza | Foro de Davos | $ 23,909.59 | $ 18,131.00 | $ 42,040.59 |
| Del 16 al 19 de mayo de 2025 | El Vaticano | Entronización del Papa León XIV. | $ 12,753.58 | $ 4860.00 | $ 17,613.58 |
| 24 de mayo de 2025 | Ecuador | Toma de mando del presidente Daniel Noboa | - | $ 3200.00 | $ 3200.00 |
| Del 7 al 11 de junio | Francia | Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano. | $ 20,186.16 | $ 24,300.00 | $ 44,486.16 |
| Del 5 al 12 de agosto | Japón e Indonesia | Actividades diplomáticas | $ 97,682.17 | $ 32,250.00 | $ 129,932.17 |



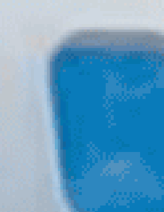
FECHA
DESTINO
MOTIVO
PASAJES
VIÁTICOS
TOTAL

TOTAL GENERAL:
**$ 696,942.61**

TOTAL GENERAL EN SOLES:
**2,497.145.37**







la fecha, más el que tendrá al continente asiático, suman más de dos millones y medio de soles (ver infografía).

**APURO.** En mayo de 2023, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto que planteaba que la presidencia pueda ser ejercida "de forma remota" en caso de viajes al exterior y cuando no haya vicepresidentes en ejercicio.
La iniciativa fue aprobada y unos meses después Boluarte solicitó autorización para su primer viaje a Brasil, donde participó en la IV Reunión de Presidentes de los Estados parte del Tratado de Cooperación Amazónica.
Ese mismo año viajó tres veces a Estados Unidos, Alemania, Italia y el Vaticano.
En 2024 fue a China para reunirse con su par, Xi Jinping. En tanto, este año viajó en enero a Suiza, en mayo a el Vaticano y Ecuador, así como a Francia en junio.

**UNO MÁS.** El más reciente periplo que realizará la presidenta Dina Boluarte será a Japón, por el "Día del Perú" en la Exposición Universal "Expo 2025 Osaka Kansai". Luego de trasladará a Indonesia para, entre otras actividades, reunirse con el presidente Prabowo Subianto.
Ya con la autorización del Congreso para su salida, ayer se publicó en el Diario Oficial El Peruano las resoluciones con los nombres de quienes la acompañarán al evento.
Viajarán los ministros Jorge Luis Montero (Energía y Minas) y César Sandoval (Transportes y Comunicaciones).
A cada uno se le asignó 11,087.34 dólares en pasajes y 2500 en viáticos.
También irán con ella los titulares Elmer Schialer (Cancillería) y Desilú León (Exteriores y Turismo).
A ellos se le asignó 11,357.13 y 11,500.00 dólares por pasajes, respectivamente.
Por viáticos, cada uno tendrá 3000 dólares por seis días.
El ministro Ángel Manero (Agricultura), asimismo, estará en Japón y Corea, por lo tanto, se le asignó 9239 dólares en pasajes y 3250 en viáticos.
A Boluarte Zegarra la acompañará una delegación presidencial que viajará en vuelos comerciales. El grupo estará integrado integrada por cinco funcionarios: Enrique Vílchez (secretario general del Despacho Presidencial), Carmen Giordano (asesora técnica del Gabinete Técnico de la Presidencia), Martha Meléndez (secretaria de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial), Paul La Rosa (comandante FAP Edecán del Despacho Presidencial) y Milagros Vargas (personal de seguridad del Despacho Presidencial).
A cada uno se le asignó 7309.76 dólares por concepto de pasajes aéreos y 3000 dólares por viáticos.
También estará José Torrico (ejecutivo de la oficina de protocolo del Despacho Presidencial), quien recibirá 6862.56 dólares en pasajes y 3000 en viáticos. En resumen, los 10 viajes que realizó la jefa de Estado, más el que está por emprender, suman 696,942.61 dólares (314,108.67 en pasajes y 382,833.94 en viáticos); es decir, 2'497,145.37 soles.
Cabe precisar que el total no incluye el gasto que se realiza cuando se viaja al extranjero en el avión presidencial.
Una hora de vuelo -que incluye combustible, mantenimiento, servicios aeroportuarios y más- demanda en promedio 19 mil soles.

**ANÁLISIS.** El analista político Ángel Delgado recordó que los presidentes a cargo son los titulares de las relaciones exteriores de sus países, por lo tanto, deben viajar para participar en eventos.
"Creo que hubo viajes necesarios, aunque algunos con menos importancia", indicó.
En diálogo con **Correo**, Delgado Silva señaló que independientemente de los niveles de aprobación de Boluarte, ella debe viajar para representar al Perú.
Sin embargo, recordó que será su responsabilidad definir quién viajará con ella.
Esto debido a que en la delegación de Boluarte la acompaña, una vez más, Carmen Giordano, funcionaria del Estado, pero también testigo del caso Rolex en el que es investigada Boluarte.
"Tenemos una presidenta devaluada en su credibilidad y aceptación. Ella se ganó ese descrédito a pulso", afirmó.
Finalmente, consideró que tras el periplo, la jefa de Estado debe poner en conocimiento la importancia de sus actividades, tanto al Consejo de Ministros, a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso como, "por decoro", al país.

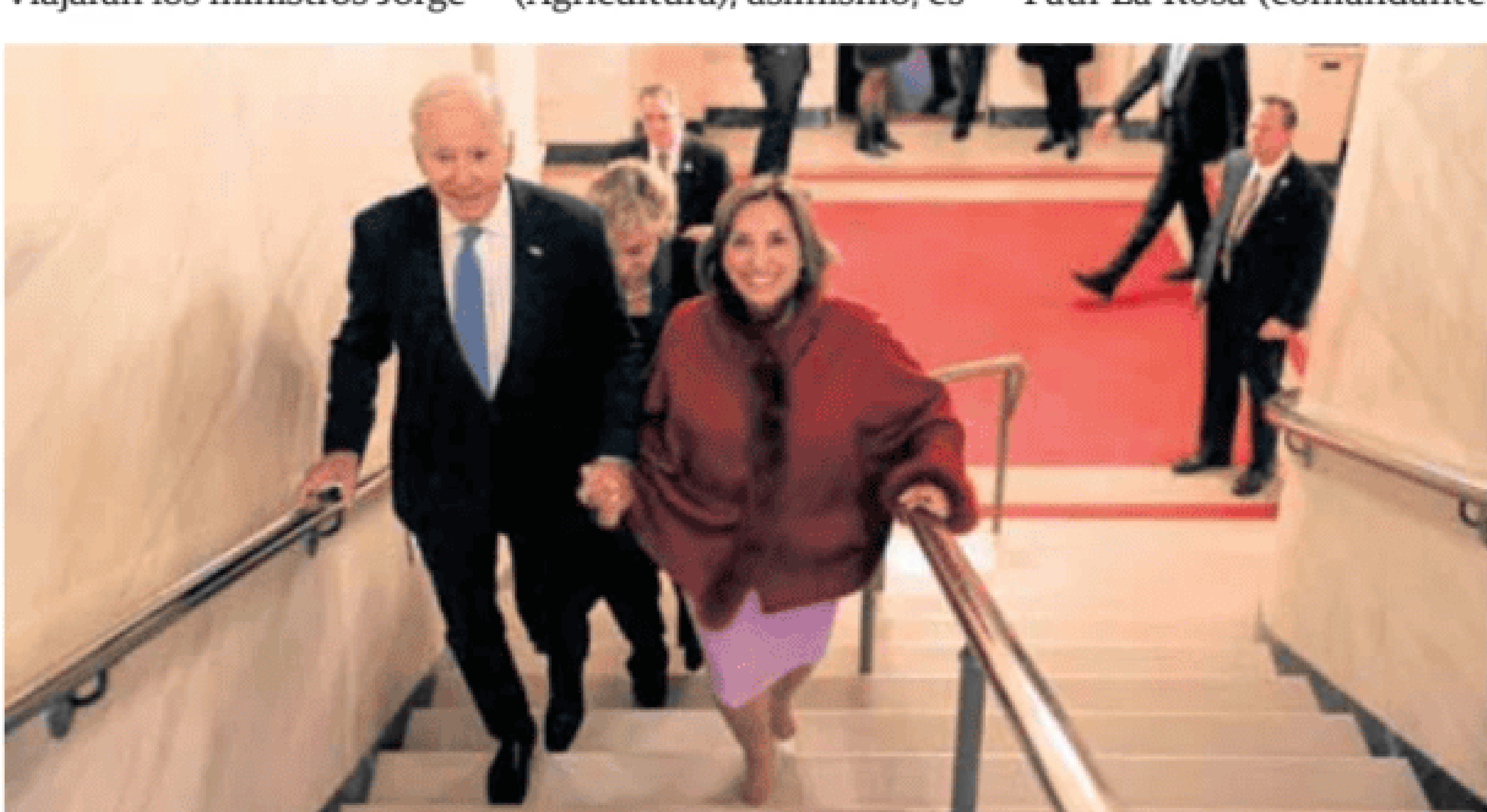
**3** de agosto de 2023: El Congreso autoriza el primer viaje de Boluarte al extranjero.

**29** de julio de 2025: Fecha en que Boluarte pidió permiso al Legislativo para viajar a Asia.

**63** votos a favor, 39 en contra y 2 abstenciones tuvo el último pedido de viaje de Dina.

### » Pendiente
### Derogación de aumento de sueldo de Dina

**El Congreso de la República tiene en sus manos 11 proyectos de ley que proponen anular el aumento de sueldo de la presidenta Dina Boluarte. Todos tienen como objetivo derogar el Decreto Supremo 136-2025-EF, en el cual se oficializó que el sueldo presidencial pase de 16 mil soles a 35,568 soles. Dependerá de la nueva Mesa Directiva, elegida para el periodo 2025-2026, decidir si le da prioridad, o no, al debate de estas iniciativas legislativas.**


Boluarte tuvo una "reunión" con Joe Biden en EE.UU., en noviembre de 2023.

SEGÚN EL PREMIER EDUARDO ARANA

# "Santiváñez no tiene poder de decisión"


Dice que la relación con Bolivia está asegurada.

**CORREO | REDACCIÓN**

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, sostuvo que Juan José Santiváñez, exministro del Interior y jefe la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial, no invade las competencias de ningún funcionario del Ejecutivo.
"El doctor Santiváñez no tiene poder de decisión", aseveró ayer en RPP, al comentar el excesivo protagonismo que tendría el extitular del Interior.
El premier señaló que la tarea del funcionario palaciego se circunscribe solamente a asesorar y a cumplir algunos encargos de la presidenta Dina Boluarte.
"No va más allá de la tarea. No se instituye ningún ministro, que quede claro, y no invade las competencias de ningún funcionario público del país", subrayó.
Añadió que en el actual gobierno cualquier funcionario público tiene claro las competencias y los atributos que debe desarrollar.

**EVALUACIÓN.** En otro momento, Eduardo Arana manifestó que el dictamen de la "Ley de Amnistía" aprobada por el Congreso aún está en evaluación en el Ejecutivo, para su eventual promulgación.
"Hay una evaluación favorable; sin embargo todavía estamos en ese período", subrayó.
Explicó que la amnistía es una potestad del Congreso que en el Ejecutivo hay una posición favorable de varios ministros y que en esto habría una coincidencia con el Parlamento.
El dictamen aprobado, cabe recordar, propone amnistiar a miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía y de los comités de autodefensa procesados por delitos cometidos durante la lucha contra el terrorismo, entre los años 1980 y 2000.

**21** de marzo de 2025: El Congreso censura al ministro del Interior Juan José Santiváñez.







DELIA ESPINOZA
PATRICIA BENAVIDES
ELECCIONES
APP
LUCERO COCA
“ARTEMIO”


Estimación de Tuesta.

DEBIDO A LA CANTIDAD DE PARTIDOS

## Habrá casi 10 mil candidatos en 2026

Suma un total de 9 994 el número de candidatos que se presentarían para las elecciones generales de 2026, si se tiene en cuenta que son 38 las organizaciones políticas inscritas en el registro del Jurado Nacional de Elecciones, según un estudio del politólogo Fernando Tuesta.
Solo cuatro alianzas quedaron inscritas, vencido el plazo el 2 de agosto. Cada una de las 38 organizaciones podrá presentar 263 candidatos, lo que en total suman 9,994.
Los cargos disponibles son 195: 3 en plancha presidencial, 130 diputados, 60 senadores y 5 parlamentarios andinos.

RECURSO FUE PRESENTADO POR DELIA ESPINOZA

# PJ niega cautelar para suspender restitución de Benavides

» Decisión del Poder Judicial se suma a la resolución de la Corte Suprema que anuló el fallo que suspendía a la extitular del Ministerio Público en su cargo por un plazo de 24 meses

HUGO TUYA

El último jueves, la Corte Suprema anuló la resolución judicial que suspendía por 24 meses a Patricia Benavides como fiscal suprema y fiscal de la Nación. Solo unos días después, ayer, el Poder Judicial (PJ) rechazó el pedido de la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, para que se le otorgue una medida cautelar que anule la restitución de Benavides.
En efecto, el juez Juan Torres Tasso, del Noveno Juzgado en lo Constitucional de Lima, rechazó el pedido de Delia Espinoza para que se le otorgue una medida cautelar que suspenda la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), institución que en junio ordenó la reposición de Patricia Benavides.
Con la última decisión, el camino está prácticamente allanado para que Benavides retorne como fiscal suprema.

**EN SACO ROTO.** La medida cautelar presentada por la fiscal de la Nación se sustenta en las supuestas irregularidades que tendría la resolución de la JNJ, entre ellas la falta de unanimidad -ya refutada por especialista- y el intento de pasar por encima de la elección de la Junta de Fiscales Supremos, que en su momento también designó a Benavides como titular del Ministerio Público.
Estos argumentos no convencieron al magistrado.


RETORNO Se allana el camino para el regreso de Benavides.

» **Resolución**
Espinoza solicitó que se suspenda el artículo 3 de la resolución de la JNJ que ordena reponer a Benavides como fiscal de la Nación.

**21**
de mayo de 2024: La JNJ destituye a Patricia Benavides como Fiscal de la Nación.

Aunque Torres Tasso reconoce que la citada resolución interrumpiría el mandato de tres años de Espinoza como fiscal de la Nación, sostiene no hay medio probatorio que confirme que el acuerdo no cuenta con las firmas de los miembros de la JNJ. Además, hace prevalecer el principio de presunción de licitud de actos administrativos.

**CONSUMADO.** Esta decisión judicial se suma a la resolución de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, que declaró fundada la apelación de Benavides contra su suspensión como fiscal suprema y fiscal de la Nación.
De acuerdo con la defensa legal de Benavides, en virtud a estas resoluciones ella debe ser repuesta como.


La firma de la empresaria sería una “fachada”

EN OBRAS POR UNOS 500 MILLONES DE SOLES

## Mamá de joven empresaria también era postora

La joven empresaria Lucero Coca Condori, de solo 23 años, obtuvo mediante su empresa contratos de obras públicas no solo en la región La Libertad, sino también en Loreto y Junín. En total, y solo en el presente año, se hizo de proyectos por más de 500 millones de soles.
Así lo reveló el dominical Panorama, que también dio a conocer que en las licitaciones de dichas obras se presentaba como postora la madre de dicha empresaria: Esther Condori Cárdenas.
En el reportaje se precisa que la empresa de Lucero Coca es LC & EC Constructora Consultora, mientras que la de su madres es Condori Cárdenas Contratistas.

SENDERISTA ARNER NIETO EN PRISIÓN

## Condenan a informante de terrorista “Artemio”



Aner Nieto, miembro del grupo terrorista Sendero Luminoso en Huánuco, informante del mando terroriusta apodado “Artemio”, fue condenado a 15 años de prisión a solicitud de la Fiscalía Superior Penal Nacional Especializada en Delitos de Terrorismo y Delitos Conexos.
Es culpable de los delitos de afiliación o pertenencia a organización terrorista.
El fiscal adjunto superior Pedro Orihuela Santana pudo probar que Nieto sirvió de apoyo a la organización terrorista entre los años 2006 y 2009 en Huánuco.

Jurista sostiene que el Congreso de la República, desde el punto de vista técnico, tiene facultades para destituir a Delia Espinoza

UNA ENTREVISTA DE DAMIÁN RETAMOZO / FOTO: HUGO PÉREZ

ENRIQUE GHERSI, abogado constitucionalista

# "Lo que toca es reincorporar a Benavides como fiscal suprema"

Enrique Ghersi, abogado constitucionalista y analista político, afirma con rotundidad que la actual Fiscal de la Nación Delia Espinoza ha sido derrotada tras la resolución de la Corte Suprema. Afirma que Espinoza y la Junta de Fiscales Supremos incurrirían en un grave desacato si no cumplen la orden de reponer a Patricia Benavides en el cargo de fiscal suprema. Ghersi resalta la nuestralidad del juez supremo César San Martín en este caso.

**Después de la resolución inapelable de la Corte Suprema en favor de la fiscal Patricia Benavides ¿qué es lo que ahora jurídicamente se debe hacer?**
El Ministerio Público debe acatar la resolución. Se trata de un auto que fue materia de apelación. Por consiguiente, esta es la última instancia. La Sala Penal Permanente de la Suprema, presidida por el doctor César San Martín, ha resuelto definitivamente esta materia con un pronunciamiento de fondo. No es un pronunciamiento de forma. Ha dicho que no procede el requerimiento de la Fiscalía de la Nación de suspensión de Patricia Benavides en el cargo, porque la doctora Benavides, en cuanto fiscal suprema, es aforada. Eso significa que cualquier solicitud tiene que ser cursada, primero, al Congreso de la República a fin de que sea aprobada o archivada. Pero da la casualidad que, además, el Congreso ya se pronunció sobre esta materia archivando el caso de fondo (vía la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales). Por consiguiente, no corresponde ninguna discusión adicional.

**25** de junio, 2025. PJ suspende por 2 años en primera instancia a Benavides



**ENRIQUE GHERSI**
ABOGADO ACADÉMICO
Asociado del Cato Institute. Abogado especializado en Análisis Económico del Derecho y Derecho Penal Económico. Además, es Profesor universitario. Fue diputado en julio de 1990.

**Entonces, ¿Benavides deber volver al cargo de Fiscal de la Nación?**
Lo que toca es la reincorporación de la doctora Patricia Benavides como fiscal suprema, de manera inmediata. La Junta Nacional de Justicia ha dado como plazo un día. Bueno..., se cumple el día lunes (hoy). No debería la Junta de Fiscales Supremos desacatar una decisión de la Corte Suprema bajo ningún concepto. Ahora, una discusión posterior será si le corresponde o no a la doctora Benavides, además de reincorporarse como fiscal suprema, ejercer como Fiscal de la Nación.

**¿En qué situación legal, a su juicio, coloca este fallo de la Suprema a la doctora Delia Espinoza ?**
El requerimiento planteado por el Ministerio Publico ha quedado sin efecto. Se podría decir, en términos periodísticos, que la doctora Delia Espinoza ha sido derrotada; ha perdido en la Corte Suprema (...) Felizmente, la Corte Suprema, en una demostración de neutralidad, el doctor San Martín, de quien todos conocemos sus ideas políticas porque no las oculta, ha dado una demostración de neutralidad política al anular, al revocar la resolución judicial anterior con un pronunciamiento de fondo. Me parece bien porque en el Perú rigen las normas legales por encima de las pasiones de las personas.

**La respuesta del Ministerio Público es que la reposición de Benavides es un procedimiento pendiente de ser culminado por la JNJ.**
Pero es que ya lo culminó, pues. Todo esto da la impresión de que quieren buscar un pretexto. La JNJ ordenó la reincorporación de Patricia Benavides, y para que no se reincorporara le abrieron a toda carrera una carpeta e, inmediatamente, solicitaron con esa carpeta una medida cautelar en la vía penal a través de un requerimiento de suspensión (...). Entonces (...) lo único que puede hacer la fiscalía de la Nación y, en este caso, la Junta de Fiscales Supremos, es reconocer la orden dada por la Corte Suprema de Justicia (...) De no hacerlo, estaría incurriendo en desacato. Eso me parecería muy grave.





*"Desde el punto de vista jurídico el Congreso podría destituir a Delia Espinoza"*

**La JNJ hizo publico, el sábado, una resolución que da por cumplida la suspensión por 60 días contra Benavides; ¿es ese el pronunciamiento de la JNJ acerca del reciente mandato de la Corte Suprema?**
A la JNJ ya no le corresponde pronunciarse más. Aquí ya no hay necesidad de un pronunciamiento adicional de la JNJ. Ya se pronuncio por la reincorporación. El mandato de la JNJ está vigente, siempre ha estado vigente.

**¿El Congreso tiene facultades para investigar y destituir, eventualmente, a Delia Espinoza?**
Desde el punto de vista constitucional el Congreso puede hacerlo. No sé si va a querer hacerlo durante el proceso electoral. En todo caso, esas son consideraciones coyunturales que los partidos políticos que tienen mayoría en el Congreso y el control de la Mesa Directiva, evaluarán. Si embargo, desde el punto de vista estrictamente jurídico y técnico, el Congreso tiene la facultad y, eventualmente, lo podría hacer.




PARO DE TRANSPORTE
DESVÍOS
AV. BRASIL
SICARIATO
PUEBLO LIBRE
CALLAO


Unidades pueden circular.

CONCLUYE REMOCIÓN DE ESTRADOS

## Av. Brasil es reabierta totalmente al tránsito

**La vía principal y carriles auxiliares de la avenida Brasil fueron totalmente liberados al tránsito, luego de que la Municipalidad de Lima completara el retiro de los estrados instalados para el Gran Desfile del 29 de julio.**
**El bloqueo se ejecutaba entre las cuadras 15 y 24 de la arteria, las que ya están totalmente operativas. Del mismo modo, las vías auxiliares, que habían sido clausuradas para restringir el acceso a la Av. Brasil, también quedaron totalmente habilitadas. En este marco, se informó que el tránsito vehicular fluía con normalidad ayer domingo.**


Paso por la Av. Faucett quedará restringido.

CONSTRUIRÁN UNA ESTACIÓN DE LA LÍNEA 4

## Aerodirecto cambiará de ruta por nueva obra

**El servicio Aerodirecto Sur modificará su recorrido hacia el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, debido a las obras de la estación Carmen de la Legua (E4-8), del ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao.**
**Los trabajos se ejecutarán desde el domingo 17 de agosto, en la avenida Elmer Faucett, entre el jirón Hipólito Unanue y la calle Luna Pizarro, lo que implicará el cierre temporal del tránsito vehicular en el sentido sur-norte. Durante la obra, los buses circularán por la vía auxiliar de la avenida Faucett, girarán por la calle Garcilaso de la Vega, continuarán por Conde de Lemos y retornarán nuevamente a la avenida original. Las rutas alternas habilitadas incluyen también la avenida Óscar R. Benavides.**



POR FALTA DE MEDIDAS CONTRA LA CRIMINALIDAD

# Transportistas irán al paro el 11 de agosto

» **Vocero anunció que casi 20 mil unidades de cerca de 500 empresas detendrán sus actividades. Trabajadores ven a diario a la muerte**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Nueva amenaza. Los transportistas de Lima y Callao acatarán una nueva paralización el próximo 11 de agosto, debido a la imparable ola delictiva que azota al país.
Como en paralizaciones pasadas, los promotores de la medida de fuerza buscan que el Ejecutivo implemente medidas concretas contra el flagelo, debido a que las extorsiones y asesinatos siguen afectando a este sector, confirmó Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas.
"El transporte urbano nuevamente va a hacer una medida de fuerza, va a paralizar sus servicios el 11 de agosto porque hasta el momento no somos atendidos", señaló en diálogo con Exitosa.
En esta línea, afirmó que el paro sería acatado por cerca de 20 mil unidades, de 460 empresas de transporte formal de toda la capital, por lo que detendría a toda la ciudad.


ANUNCIO Muy pocos buses operarán en Lima.

» **Panorama**
**En abril, el Ejecutivo dio 30 días de plazo para implementar medidas concretas contra la criminalidad, pero hasta ninguna fue cumplida, dijo Valeriano.**

**SIN NOVEDADES.** Pese a que se instaló una mesa de trabajo para revertir la imparable criminalidad, esta no ha tenido resultados concretos. En este marco, los trabajadores del transporte siguen arriesgando sus vidas a diario, ante un aparente desinterés del ministro del Interior, Carlos Malaver, que hasta el momento no ha convocado a los transportistas, indicaron los involucrados.
"No hay ese interés, esa voluntad política, de ver de qué manera se puede solucionar el problema de la inseguridad ante tantas muertes de los nuestros chóferes. Por eso salimos a las calles el 11 de agosto", dijo Valeriano.
La situación parece desbordada si se tiene en cuenta que algunas empresas incrementaron sus pasajes en S/0.50 para cubrir el costo de los cupos que las bandas criminales les exigen a diario. Así, la criminalidad parece formalizarse.

## Breves



### RECIBOS DEBEN LLEGAR CINCO DÍAS ANTES DEL PAGO

**Las empresas operadoras deben enviar los recibos de servicios móviles, fijos, TV paga e Internet, con una anticipación mínima de cinco días calendario previos a la fecha de pago, estableció el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). Los documentos deben contar con el detalle del plan contratado, datos generales del titular, fecha de emisión, e historial de facturación.**

### EXAMEN DE LA 'VILLAREAL' SE INICIA EL 11 DE AGOSTO

**La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) anunció que realizará su examen de admisión 2025-II los días lunes 11, miércoles 13 y viernes 15 de agosto, para los jóvenes de todo el país que hayan culminado la secundaria. En este marco, la casa de estudios informó que amplió el plazo de inscripciones para la prueba hasta el martes 6 de agosto, en beneficio de más postulantes.**

LE DISPARARON DIRECTAMENTE EN LA CABEZA

# Una joven mujer fue asesinada en Pueblo Libre




SIN SALIDA Criminales fueron directamente a matar a su víctima.

**» Criminales no se robaron las pertenencias, por lo que se maneja la hipótesis de un crimen por encargo o ajuste de cuentas. Policía investiga**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

A un año de que termine este Gobierno, nadie es capaz de detener la terrible criminalidad que sigue enlutando a familias en todo el país.

Y más allá de una simple percepción, es una realidad comprobada, por ejemplo, con el sangriento crimen de una joven mujer, en la segunda cuadra de la calle Valencia, en Pueblo Libre.

La víctima, que no pudo ser identificada, y que tendría una edad que va entre los 25 y 30 años, fue ejecutada de un certero disparo en la cabeza, en plena vía pública, y ante varios testigos, la noche del último sábado, confirmó la Policía Nacional.

Según las primeras informaciones, dos sujetos que se movilizaban en una misma moto lineal la interceptaron cuando caminaba con rumbo desconocido y, sin mediar palabras, le dispararon mortalmente.

Pese a que la víctima ya estaba tendida inmóvil en el suelo, uno de los sujetos le encajó dos nuevos tiros para asegurar su deceso.

**HIPÓTESIS.** Agentes de la Policía señalaron que el crimen puede corresponder a un crimen por encargo o un ajuste de cuentas, debido a que los atacantes dejaron intactas las pertenencias de la joven mujer.

Los atacantes fugaron con dirección a la avenida Mariano Cornejo, y de momento se encuentran no habidos.

No obstante, vecinos de la zona indicaron que muchas viviendas de la zona cuentan con cámaras de seguridad, por lo que sus imágenes pueden ser utilizadas para identificar a los criminales.

La Policía se desplegó en la zona para iniciar las investigaciones. En este marco, la ciudadanía exigió que se garantice una mayor seguridad en la zona, debido a que parece haber sido abandonada por las autoridades.

**» Desconocida**

Vecinos de la calle Valencia dijeron que no conocen a la mujer, que caminaba tranquilamente cuando fue atacada.

**451**

**homicidios** se registraron en Lima entre el enero agosto, reportó el Sinadef.

## Breve



### MADRE Y SUS HIJOS SON ARROLLADOS POR 'CHOSICANO'

Una madre y sus dos hijos fueron embestidos por una cúster del 'Chosicano', en el cruce de la avenida Los Eucaliptos con la calle Pablo Neruda, en Santa Anita. La familia viajaba en una moto eléctrica y fueron embestidos cuando doblaban la esquina. Su pronóstico es reservado.

SUJETO DISPARÓ A QUEMARROPA EN VIVIENDA

## Un muerto y dos heridos en fiesta en el Callao



Una mujer fue asesinada a balazos en una fiesta de cumpleaños que se celebraba en una vivienda de la cuadra 4 del jirón Santa Fe, en la urbanización San Martín de Porres, en el Callao.

El criminal disparó a quemarropa desde la ventana del inmueble, luego de que no le dieron razón sobre una tercera persona.

Los disparos, ejecutados al parecer como una advertencia, impactaron de lleno en Patricia Isuiza Díaz (42), quien murió en el acto. Además, otras dos personas, identificadas como Junior Peredo Garay y Dora Riofrío Urdiales, fueron heridas por la lluvia de balas.

El criminal se dio a la fuga atravesando incluso una fiesta de quinceaños que se celebraba bajo un toldo, en la vía pública, dijo la Policía.






# CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




## » lo bueno

**Reconocimiento para el Perú**



Nuestro país aparece en el top 10 del Telegraph Travel Awards de los mejores países del mundo para visitar.

## » lo malo

**Matan joven en Pueblo Libre**

Dos sicarios asesinaron a tiros a una mujer en la cuadra 2 de la calle Valencia, en el distrito de Pueblo Libre.




**JEFFREY RADZINSKY**
**ANALISTA**
@jradzinsky

**"Muy limitadas las alianzas electorales, no porque sean 5, sino porque a) 4 de ellas son de solo 2 partidos, y una es de 3, y b) los 'grandes' no se animaron a liderar alianzas. Etapa clave y poco mediática es agosto-noviembre, en la que se definen los invitados a las listas)".**

**ALEJANDRO AGUINAGA**
**CONGRESISTA**
@A_Aguinaga

**"Delia Espinoza dista mucho de ser un pilar de institucionalidad. Su gestión ha estado marcada por una terca negativa a acatar fallos judiciales, un afán desmedido de protagonismo político y un discurso plagado de consignas que ya no convencen a nadie".**

**ALEJANDRO MUÑANTE**
**PARLAMENTARIO**
@AlejoMunante

**"Demasiado embrollo para justificar su renuencia de asistir ante una comisión investigadora. ¿A qué le teme, Sr. (Gustavo) Gorriti? Venga y dé la cara. Panfletos los escribe cualquiera. El lunes le daremos respuesta formal y adoptaremos las medidas que la ley nos confiere".**

**AGUSTÍN PÉREZ ALDAVE**
**PERIODISTA**
@Aaarseniooo

**"Dos peruanos aparecen en el documental La salsa vive (tributo a Cali), difundido por Netflix: El pianista Alfredito Linares y el percusionista Mario Allison, que es mencionado al final. Ambos con tan buena música que podría sonar en radios peruanas, pero..."**

### Patrón a la vista

La decisión de la Corte Suprema de anular la suspensión de Patricia Espinoza ha puesto en evidencia que la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, es -por decir lo menos- algo renuente a cumplir las resoluciones de órganos competentes. Pero este caso no ha sido la primera oportunidad en la que Espinoza ha demostrado tal conducta.

### Antecedente

Como para seguir con la guerra fría entre el Ejecutivo y la Fiscalía, Eduardo Arana recordó ayer que Espinoza decidió no acatar la ley que le devuelve la investigación preliminar a la Policía. El premier agregó que, en su defecto, se debió impugnar la norma en el TC -como se hizo-, pero cumplirla mientras se espera el fallo... pero ya sabemos que alguien por ahí hace lo que le viene en gana.

### Se ratifica

Cuando la JNJ ordenó la restitución de Benavides como fiscal de la Nación, y se desató una pugna sobre ese cargo, Delia Espinoza negó que existiera una crisis en la Fiscalía, postura que ayer refutó el jefe de Gabinete. "No podemos tampoco tapar el sol con un dedo. Existe una crisis en el Ministerio Público y tenemos que ayudar a resolverla", afirmó Arana. Las cosas como son.

### De cal y de arena

En conversación con RPP, el premier también cuestionó a Espinoza por no asistir a reuniones planteadas por los ministerios del Interior y de Defensa. Convenientemente, Arana omitió cualquier mención a la mesa de diálogo por la minería informal organizada por el Ejecutivo, a la que la fiscal de la Nación no fue convocada. Mutismo selectivo.

### ¿Deshojando margaritas?

A Arana también se le preguntó sobre la ley que plantea amnistiar a policías y militares que lucharon contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000. Al respecto, aseguró que si bien "lo más probable" es que el Ejecutivo lo promulgue, el dictamen que el Congreso aprobó todavía está en evaluación.

### No se alinean

Sorprenden las palabras de quien se supone es la mano derecha de la presidenta, cuando la propia Dina Boluarte adelantó sin rodeos que la denominada "Ley de Amnistía" obtendría la luz verde de su gobierno, una posición que otros ministros también han ratificado. ¿Por qué Arana busca bajarle la llanta a tal promulgación? Miedo a los sectores que se opone, parece.

### En sus trece

Pese a que este diario alertó que en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Lima se ofrece Revolución en los andes, escrito por el cabecilla terrorista Víctor Polay Campos, dicha venta continúa sin problemas, pese a que la Fiscalía ya investiga el texto, de la Editorial Achawata, por apología terrorista. Acá no pasa nada, todo indica.

## » la frase

*"El doctor (Juan) Santiváñez no tiene poder de decisión. Su tarea se circunscribe solamente a asesorar y a cumplir algunos encargos de la señora presidenta".*

**EDUARDO ARANA**
**PREMIER**



## » la encuesta

**Pregunta de hoy**

### ¿Cree usted que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, está obligada a restituir como fiscal suprema a Patricia Benavides?

**Pregunta de ayer**

**¿Cree usted que hay responsabilidad en los organizadores de la Feria del Libro por la promoción del libro de Víctor Polay?**

| | |
|---|---|
| SÍ | 91.9 % |
| NO | 8.1 % |

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



**GRAN ANGULAR**

**LARGAS COLAS POR UN BOLETO A MACHU PICCHU**

El vicepresidente de la Cámara de Turismo del Cusco, Juan Stoessel, difundió por X una imagen de las larguísimas colas de hasta tres días que cientos de turistas deben formar para adquirir una de las 1000 entradas diarias a Machu Picchu que se ofrecen en venta presencial. Maltrato.

OPINIÓN

Editorial

# LA GENTE DUDOSA DE SOMOS PERÚ

A mitad de los años 90 el entonces alcalde de Miraflores, Alberto Andrade, fundó el partido Somos Lima que más tarde, ya como burgomaestre capitalino, uno de los mejores de la historia, convirtió en Somos Perú, con el que intentó llegar a la presidencia en el año 2000 en medio de un proceso marcado por la guerra sucia generada desde el gobierno para asegurar el tercer e ilegal mandato de Alberto Fujimori.

Hoy, lamentablemente, de la agrupación fundada por el exalcalde Andrade, no queda ni la sombra, pues se ha convertido en un refugio de gente dudosa como, por ejemplo, el actual presidente del Congreso, José Jerí, investigado por violación sexual y enriquecimiento ilícito; y Ana Zegarra, una legisladora accesitaria que llegó con varias sentencias encima y ahora es acusada de recibir plata para promover leyes.

Recordemos que antes Somos Perú, encabezado por la cuestionada Patricia Li, acogió como candidatos a la presidencia y al Congreso, a Daniel Salaverry y Martín Vizcarra, respectivamente, a pesar de la pesada "mochila" que ya traían encima.

Hoy, en la bancada de Somos Perú incluso han recibido a comunistas que fueron elegidos por el partido del prófugo Vladimir Cerrón, con lo que queda claro que del legado del fallecido exalcalde Andrade, el fundador del partido, no queda nada.

Columna de opinión

## Un juicio reposado




ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política




Diversos analistas, constitucionalistas y políticos de profesión, han emitido un juicio unánime sobre la administración de la presidente Dina Boluarte, en torno a la preservación del ordenamiento democrático, el respeto a nuestra carta constitucional y su intervención eficaz para suprimir los brotes separatistas y el posible inicio de una guerra civil que habría tenido su epicentro en el sur del Perú, más específicamente en Puno, entre fines de 2022 e inicios de 2023. Boluarte, a pesar de la superabundancia de defectos que la distingue, su peculiar frivolidad al momento de ejercer el poder, y sus nulos deseos de reestablecer lazos sólidos entre el desencantado pueblo peruano y el Poder Ejecutivo, ha realizado una labor importante al restaurar el orden interno cuando asumió el mando presidencial.

En el momento en que la mandataria asumía como titular del Poder Ejecutivo, en el Perú predominaba la ausencia de ley, la discordia interior, innumerables cruentos enfrentamientos y tendencias separatistas cada vez más firmes, pero fue la decisión presidencial la que suprimió el desorden general y restableció la tranquilidad interior, ejerciendo el monopolio legítimo de la violencia, que como enseña el sociólogo Max Weber, "este monopolio de la violencia es un atributo exclusivo del Estado". Entre las grandes preocupaciones de los filósofos políticos, la mayor ha sido hallar los medios para encontrar la "anastasia o estabilidad". Lo opuesto a la "anastasia" es la "estasia o sublevación, revolución, inquietud". Boluarte logró recomponer el orden interno y, por tanto, evitó esa permanente inquietud, que estaba por imponerse durante la etapa anárquica y dolorosa que vivimos.

A la vena

## Matrimonios por conveniencia




RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor


¿Las alianzas electorales previas son más sanas que las pactadas al cierre de la campaña? Considero que sí, que ideológicamente están más fuertes, más consolidadas, que llevarán más tiempo afianzándose, aunque no siempre acaben juntas. Mientras que las segundas se enfundan sólo para sumar votos y evitar que otros triunfen, como ocurre con frecuencia en nuestro país, por lo que suelen ser dañinas.

Según El Comercio, estas son las únicas cinco alianzas electorales, Fuerza y Libertad (Fuerza Moderna y Batalla Perú, Ahora Nación (Ahora Nación y Salvemos al Perú), Unidad Nacional (Partido Popular Cristiano, Unidad y Paz y Peruanos Unidos), Venceremos (Voces del Pueblo y Nuevo Perú) y Frente de los Trabajadores y Emprendedores (Primero la Gente y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores). Todos nuevos y pequeños, pero empeñosos por su transparencia.

No es casualidad que agrupaciones con representación en el Congreso no hayan optado por establecer alianzas, que prefieran esperar el ardor de la campaña para medir su ubicación en las preferencias y sus posibilidades de triunfo o derrota. En ese sentido, Renovación Popular, Podemos Perú, Somos Perú, Acción Popular, APP, Perú Libre y Fuerza Popular irán solos hasta que las cifras les hagan cambiar de parecer a sus dirigentes. ¿Y el resto?

Lo peligroso es que la fragmentación de partidos continuará y que, de seguro, habrá alianzas electorales de último momento, esos matrimonios por conveniencia que duran el tiempo de un abrazo, lo que conllevará a ser testigos, nuevamente, de pactos contranaturales por el simple hecho de no querer morir en el intento. En las últimas campañas vimos cada zafarrancho con tal de evitar que alguien gane y luego sufrimos las consecuencias. Que no vuelva a ocurrir.

DEL DIRECTOR

# LAS "CÁRCELES DEL PUEBLO" DE POLAY

Ahora que el intento de presentación de un libro del terrorista Víctor Polay en la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL) ha traído ante nosotros el indignante y doloroso recuerdo de los crímenes, atentados y demás delitos cometidos por su banda en su brutal intento por tomar el poder por la vía de las armas, he releído la entrevista que en 2012 hice en Cochabamba, Bolivia, al empresario y hoy candidato presidencial Samuel Doria Medina, quien estuvo secuestrado en La Paz por el grupo criminal peruano durante 45 días.

Doria Medina es uno de los pocos sobrevivientes de una de las llamadas "cárceles del pueblo" del MRTA que se ha animado a hablar del durísimo cautiverio que vivió a finales de 1995 luego de ser secuestrado en la capital de su país y encerrado en un lugar oscuro donde fue sometido a maltratos sicológicos. Sólo logró salir una vez que su familia pagó 1,4 millones de dólares de rescate que habrían servido para financiar, un año después, la toma de la casa del embajador de Japón en Lima.

**(DORIA MEDINA) SÓLO LOGRÓ SALIR UNA VEZ QUE SU FAMILIA PAGÓ 1,4 MILLONES DE DÓLARES DE RESCATE**

"Esa misma noche fui encerrado en un ambiente de dos metros por uno y medio, sin luz y sólo con un foco que prendieron muy pocas veces. En ese lugar con las justas entraba una cama y una silla. La comida, que siempre era arroz recalentado con un huevo frito o un acompañamiento muy ligero, me la pasaban a través de una ventanilla muy pequeña por donde el plato entraba un poco inclinado, porque el espacio era muy reducido", relató Doria en la entrevista que en su momento fue publicada en este diario.

Durante la entrevista pedí al hoy aspirante presidencial boliviano su opinión sobre quienes tratan de mostrar a Polay y compañía como "románticos, idealistas y revolucionarios". Su respuesta fue esta: "si alguien los ve así, como idealistas, creo que el cabecilla de la banda debe ser un experto en promocionar su imagen, un experto en relaciones públicas, pues queda claro que los emerretistas son delincuentes que fueron capaces de secuestrar a cambio de dinero, lo cual no tiene nada de idealista".

Doria Medina es consciente de que pudo no salir con vida de esta terrible experiencia en manos de los seguidores del ahora "escritor" Polay, pues la banda que lo secuestró ya había asesinado antes, con ayuda de un grupo de chilenos encabezados por el criminal Jaime Castillo Petruzzi, a dos de sus cautivos peruanos tras tenerlos metidos en "cárceles del pueblo": los empresarios David Ballón Vera y Pedro Miyasato Miyasato. Ahí tienen pues a este salvaje que tanto defienden desde la izquierda cavernaria.





@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO




Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.







## » Amazonía. Nuevo friaje traerá lluvias, vientos y bajas temperaturas en la selva

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) alertó sobre el ingreso de un nuevo friaje, el decimoséptimo en lo que va del año, que afectará a la selva peruana desde hoy hasta el jueves 7 de agosto.
De acuerdo con la entidad, una masa de aire frío ingresará por la selva sur en horas de la tarde, desplazándose progresivamente hacia las regiones del centro y norte del país.
Este fenómeno ocasionará lluvias de ligera a moderada intensidad, descargas eléctricas, ráfagas de viento y cielo nublado durante gran parte del día.
Asimismo, se prevé un descenso de la temperatura, especialmente en regiones como Madre de Dios, Puno y Cusco. Ante ello, el Senamhi recomienda tomar medidas preventivas.

## » Nacional. Censo nacional inicia hoy en todo el Perú

El INEI anunció que los Censos Nacionales 2025 iniciarán hoy, siendo los primeros desde 2017. La recolección de datos se realizará en más de 14 millones de viviendas a nivel nacional, mediante visitas presenciales con tabletas electrónicas, lo que permitirá obtener resultados en cinco meses. La información recolectada es clave para actualizar estadísticas en el país.



## » Ayacucho. Joven madre muere al regresar de boda

Una joven madre identificada como Odaliz Tomaylla Capcha (20) falleció, mientras su esposo e hija resultaron gravemente heridos luego de que la camioneta en la que viajaban cayera a un barranco en la comunidad en la provincia de Cangallo. El accidente ocurrió la madrugada del domingo, cuando la familia retornaba de un matrimonio en Chuschi.



CONSEJEROS PIDEN EXPLIQUE CÓMO HIZO PARA QUE SU EMPRESA SE VEA BENEFICIADA

# Citarán a "empresaria" que obtuvo millonarias obras

**» En tanto, la Contraloría y Fiscalía han iniciado la recopilación de información para esclarecer este caso**

**CORREO | REDACCIÓN**

Lucero Nicole Coca Condori, la contratista de 23 años, quien se encuentra bajo escrutinio público luego de que su empresa, LC y EC Constructora Consultora y Servicios S.A.C., creada en 2023, se adjudicara dos megaproyectos del Gobierno Regional de La Libertad por más de S/ 300 millones, tendrá que decir su verdad en el Consejo Regional.
El caso ha provocado investigaciones por parte de la Contraloría y el Ministerio Público, que buscan esclarecer cómo una empresa sin experiencia logró acceder a licitaciones tan importantes en tan poco tiempo. En paralelo, consejeros regionales han solicitado que Coca Condori comparezca ante el pleno del Consejo Regional para dar explicaciones.
Los proyectos adjudicados son: el "Mejoramiento del Corredor Vial Norte" (S/ 121 millones) y la ampliación de los servicios del Hospital de Virú (S/ 194 millones). A través de oficios formales, los consejeros Robert de La Cruz, Frank Solórzano y María Visitación Méndez pidieron debatir su citación en la próxima sesión del consejo.
"El pueblo liberteño merece explicaciones", declaró De La Cruz, mientras que Solórzano instó a la empresaria a demostrar su solvencia si todo se hizo conforme a ley. También pidió aclarar cómo constituyó su empresa y elevó su capital en solo dos años.
La joven contratista no ha ofrecido declaraciones, pero podría ser citada de manera obligatoria. Por su parte, el gobernador César Acuña ha intentado deslindar responsabilidades.




**Empresaria está en el ojo de la tormenta.**



## » Tacna. Intervienen camión de la Marina con contrabando y arrestan a sus ocupantes

Un camión perteneciente a la Brigada de Mantenimiento de Ayudas a la Navegación, unidad dependiente de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, fue intervenido en el puesto de control de Vila Vila, en Tacna, con mercancía de contrabando, específicamente licor. La institución castrense indicó que, de acuerdo con la información brindada por las autoridades aduaneras, tanto el camión como el personal permanecerán bajo custodia mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes.
La Marina ha dispuesto una investigación interna para esclarecer los hechos, conforme al marco legal vigente. En su pronunciamiento, la entidad remarcó que no asume responsabilidad institucional por lo ocurrido.






## » Gaza. Hamás no dará un trato "especial" a rehenes

**Hamás afirmó que solo permitirá que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tenga acceso a los rehenes israelíes en Gaza si se habilitan corredores humanitarios en el territorio palestino, según un comunicado de su brazo armado.**
**Esto luego que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pidió al CICR que aporte "alimentos" y "atención médica" a los rehenes que aparecieron en tres videos. En las imágenes, los dos cautivos, identificados como Rom Breslevski y Evyatar David, aparecen muy débiles y delgados, en un paralelismo con la actual situación humanitaria en Gaza. Hamás afirma que los rehenes israelíes "comen" como el resto de la población de Gaza y "no tendrán ningún trato de favor".**

# León XIV congrega a más de un millón de jóvenes

EN LA MISA DE CLAUSURA DEL JUBILEO DE LA JUVENTUD


**DESPEDIDA.** El papa emociona a miles de jóvenes católicos.

**» Expresó su solidaridad con aquellos que padecen la guerra en todo el mundo, en especial con los de Gaza y Ucrania**

**CORREO | AGENCIAS**

Más de un millón de jóvenes católicos se congregaron ayer al sureste de Roma para la misa de clausura del Jubileo de la Juventud, una celebración especial dentro del Año Santo que, según la Santa Sede, atraerá a más de 32 millones de peregrinos al Vaticano. Durante el acto, el Papa León XIV dirigió un emotivo mensaje a la próxima generación de fieles, alentándolos a construir un mundo de fraternidad, diálogo y esperanza.

"Mis jóvenes hermanos y hermanas, ustedes son la señal de que un mundo diferente es posible. Un mundo de fraternidad y amistad, donde los conflictos no se resuelven con armas, sino con diálogo", declaró el pontífice, ante una multitud entusiasta de fieles que acamparon durante la noche tras participar en una vigilia celebrada el sábado.

En su bendición final, León XIV recordó con dolor a los jóvenes de regiones marcadas por la violencia: "Estamos con los jóvenes de Gaza. Estamos con los jóvenes de Ucrania. Con los de cada tierra ensangrentada por la guerra". Subrayó que "nunca hemos estado tan cerca de quienes sufren los peores males, causados por otros seres humanos".

**146** **países** **proceden los peregrinos que han tomado Roma.**

Durante su homilía, el papa alentó a los asistentes a ser portadores de fe y esperanza en sus comunidades, al regresar a sus hogares en más de 150 países. "Aspiren a grandes cosas, a la santidad, dondequiera que estén", exhortó. "No se conformen con menos. Entonces verán la luz del Evangelio crecer cada día, en ustedes y a su alrededor".

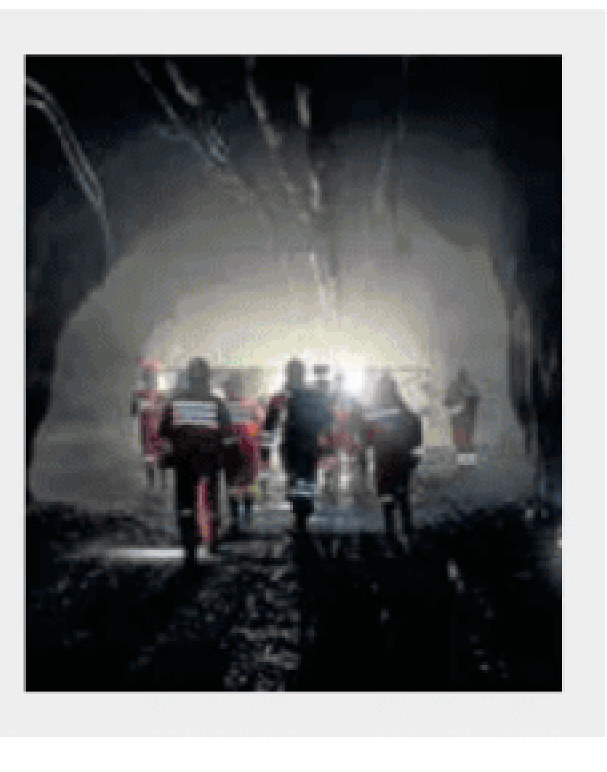
El encuentro contó con la presencia de 7.000 sacerdotes y 450 obispos. Los jóvenes participaron en múltiples actividades espirituales durante la semana, incluyendo oraciones en plazas romanas, cánticos religiosos y confesiones masivas en el histórico Circo Máximo, donde sacerdotes ofrecieron el sacramento en más de una docena de idiomas.

**TRISTEZA.** La jornada no estuvo exenta de dolor. El sábado, el Papa León XIV informó que dos jóvenes peregrinos fallecieron durante la semana: uno presuntamente por un paro cardíaco. Un tercer participante fue hospitalizado.

**» Evento**
**La próxima gran cita ya tiene fecha: la Jornada Mundial de la Juventud 2027, que se celebrará del 3 al 8 de agosto en Seúl, Corea del Sur.**

## » Chile. Auditoría internacional por muerte de seis mineros

**La estatal chilena Codelco informó que encargará una auditoría internacional para determinar las causas del derrumbe que se cobró la vida de seis trabajadores en El Teniente, la mayor tragedia en tres décadas en el principal yacimiento subterráneo del mundo. El derrumbe o "estallido de roca" se produjo el jueves tras un sismo de magnitud 4,2 en la escala Richter en el sector Andesita, una de las cotas más profundas de la mina, ubicada en la región de O'Higgins, a 120 kilómetros de Santiago.**



## » Nueva Zelanda. Mujer viajaba con niña en una maleta

**Una mujer fue detenida en Nueva Zelanda por viajar en un autobús con una niña de dos años dentro de una maleta. Los agentes acudieron a una terminal de autobuses en Kaiwaka, después de que el conductor del autobús notara durante una parada que una de las maletas se movía. El equipaje iba guardado en un compartimento separado, debajo del área de pasajeros. La niña está hospitalizada y se le está realizando una evaluación médica exhaustiva.**



LIMA Correo




## EL MTC TRABAJA EN EL REGLAMENTO DE LA RESPECTIVA LEY

# Llamadas spam y mensajería masiva con las horas contadas







**FRENO** Reglamento de la Ley 32323 acabará con las masivas llamadas spam.



**» Se busca disminuir los riesgos de comunicaciones que se prestan a fraudes y avanzar en la seguridad ciudadana, dice experto en telecomunicaciones**

**CORREO | REDACCIÓN**

En muchas oportunidades, las comunicaciones masivas o llamadas comerciales no solicitadas son utilizadas como herramientas para perpetrar fraudes, por lo que es necesario fortalecer la confianza digital y avanzar en la seguridad ciudadana, explicó Carlos Huamán, director ejecutivo de DN Consultores.

En ese sentido, señaló a **Correo**, se espera el reglamento de la Ley 32323 (publicada el 9 de mayo de 2025), que modifica el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley 29571) para prohibir las comunicaciones comerciales no solicitadas (spam), lo que incluye llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos, a menos que exista un consentimiento previo y expreso del consumidor.

El especialista advirtió que se sabe que hay llamadas telefónicas que buscan unicamente escuchar la voz de quien recibe una llamada para grabarla y luego, con algún recurso tecnológico, replicar su voz y utilizarla para pedir préstamos.

Destacó que el reglamento de la Ley 32323 dará algunas pistas de hacia dónde vamos. “Consideramos que tiene dos medidas principales. La primera es la aplicación de una numeración especial para las llamadas comerciales, con un código al inicio, por lo que el usuario sabrá que es comunicación comercial”, resaltó.

Agregó que, normalmente, las llamadas comerciales no son consentidas, salvo en ciertas ocasiones, como cuando una clínica llama para confirmar una cita médica, o una universidad se contacta con un estudiante para una determinada comunicación académica.

> **» Desacuerdo**
> **El proyecto de norma propone que el operador deba investigar las llamadas presuntamente fraudulentas para entregar un reporte a la Policía, lo que no es su especialidad.**

Usualmente, las llamadas comerciales no consentidas están relacionadas con aquellas cuyo fin es promocionar ofertas o promociones de bancos, de un operador móvil o de compañías de seguro.

> **4** **son las principales empresas del sector telecomunicaciones en el Perú.**

**INVASIVA.** Huamán subrayó que otra medida que propone la mencionada ley es la restricción de la mensajería instantánea masiva automatizada.

“Es el envío a miles de usuarios, como en el caso de los bancos. Son masivas, automatizadas, salen desde un disparador a toda la base de números que tiene la empresa de servicios”, indicó.

Refirió que el proyecto de norma dispone la restricción a ese tipo de comunicación, y que pase cierto filtro para que un número telefónico acepte la comunicación

“Las dos medidas planteadas son técnicamente viables, porque el operador puede configurar las entradas telefónicas, las características para la aplicación de la numeración especial, y también puede configurar cuáles son los perfiles de las comunicaciones de mensajerías para determinar si van, o no, a determinados usuarios”, puntualizó.



diariocorreo.pe






**CUIDADOS.** Que necesitan los más pequeños de la casa en la temporada invernal.

RECOMENDACIONES QUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA

# Evite cuadros respiratorios graves en bebés

**» En los bebés y recién nacidos las problemas respiratorios pueden progresar muy rápido, por eso, hay que estar atento a ciertas señales**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

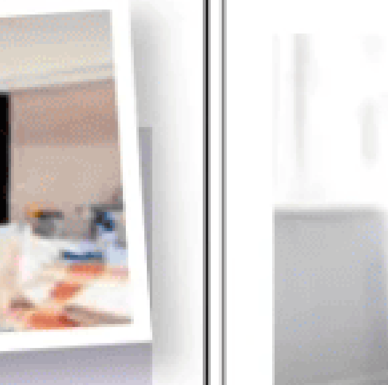
Durante el invierno, proteger a un recién nacido para que no se agripe va más allá de abrigarlo. Cada estornudo, si este es ocasional, no es motivo para alarmarse, aunque también hay que señalar que los cuadros respiratorios pueden progresar muy rápido en recién nacidos, por eso, los padres deben estar atentos a ciertas señales que indican que es mejor llevar a su hijo al médico", dice la doctora Wendy López, neumóloga pediatra de la Clínica Ricardo Palma, quien brinda algunos consejos al respecto:

**» Peligro**
**Un consejo vital es jamás automedicarse ya que esto podría agravar el cuadro del paciente debido a un mal diagnóstico.**

**SEÑALES.** Por ejemplo, si el niño respira hondo o se le hunden las costillas al hacerlo; si hace ruidos extraños al respirar (ronquidos, silbidos o quejidos); si tiene fiebre (más de 37.8° C en un pequeño de menos de 3 meses siempre es motivo de consulta urgente). También hay que estar alerta si no quiere alimentarse o succiona débilmente; si se muestra muy irritable o, por el contrario, demasiado adormecida la mayor parte del día y presenta coloración azulada en labios y uñas.

En cambio, si el bebé respira muy rápido, rechaza el pecho o el biberón, tiene pausas para respirar y se pone morado, presenta secreción nasal espesa, tos persistente o dificultad para dormir, hay que acudir de inmediato al centro de salud más cercano.

En esta temporada de días grises, húmedos y fríos, no se descuide. Controle la temperatura corporal de su engreído, no lo abrigue en exceso, cumpla con su calendario de vacunación, acuda a los controles del niño sano, evite el humo del cigarro y busque atención médica temprana cuando algo no le parezca normal. Siga estos consejos y el invierno no será problema.



## Claves para que su bebé no se agripe

Consejos muy oportunos que hay que tomar en cuenta para evitar males mayores en los más pequeños de la casa

**1 Evite cambios bruscos de temperatura.** El bebé no regula bien su temperatura corporal. Verifique que su habitación tenga un ambiente cálido y sin corrientes de aire.

**2 Abríguelo correctamente.** Vístalo en capas, con una más de la usual. Póngale gorritos de algodón, medias y mantas suaves, pero sin exceso. Al tocarle el pecho o la espalda: deben estar tibios, no sudorosos.

**3 No lo exponga a personas enfermas.** Evite visitas o contacto cercano con personas con síntomas respiratorios. Los virus como el de la gripe o el resfrío se transmiten fácilmente.



Mamás y cuidadoras muy atentas.

EVITA QUE SE TRANSMITAN LOS GÉRMENES

## Buena higiene de manos antes de atender a niños

Las infecciones de los recién nacidos se relacionan con la gran cantidad de gérmenes que albergan las manos de las madres y otros cuidadores al establecer contacto con las secreciones y en los cambios de pañal.

Una buena y frecuente higiene de manos por parte de madres, cuidadores y personal sanitario podría reducir las infecciones del recién nacido al disminuir la suciedad y los gérmenes en sus manos, limitando en consecuencia su capacidad de infectar a los bebés.

La higiene de manos se refiere a cualquier forma de limpieza de las manos, que implica lavarse con agua y jabón común o antiséptico.

LOS PROTEGE DE DIVERSAS INFECCIONES

## La leche materna es fundamental para bebés

La leche materna contiene anticuerpos que ayudan a proteger al recién nacido de infecciones. Está llena de inmunoglobulinas que protegen a los bebés contra la neumonía, la diarrea, las infecciones del oído y el asma, entre otras enfermedades. Amamantar inmediatamente después del nacimiento es importante porque el sistema inmunitario de los recién nacidos aún no está del todo maduro.

Y si la madre no puede dar de lactar, es fundamental que el bebé tenga sus vacunas al día y una alimentación adecuada.




EL GRAN CHEF
PALAO
PELAÉZ
ROSSINELLI
ALL MUSIC
BEELE
ALIANZA
FRANCESA

**MÚSICA.** Juanes presenta "Cuando estamos tú y yo", el segundo sencillo de su esperado duodécimo álbum. La canción continúa un nuevo ciclo en el que el cantautor se centra en sus sinceras letras sobre cómo las múltiples facetas del amor son la fuerza motriz de nuestra vida, fusionadas con un sonido pop/rock impulsado por la guitarra, con melodías que cuentan con su conocido sello.



**Personajes.** Cartoon Network anuncia Tom & Jerry Gokko, nueva serie animada. Los dos primeros episodios estarán disponibles simultáneamente en su página de YouTube y en TV. La serie llegará a HBO Max el 9 de agosto.

### GANÓ STEVE PALAO Y RECORDARON A GIACOMO BOCCHIO

# Emoción y nostalgia en final de "El Gran Chef"

» **Reality de cocina se despidió con una edición especial en la que reunieron a los campeones de todas las temporadas**

**CORREO | REDACCIÓN**
redaccion@prensmart.pe

"El Gran Chef Famosos" se despidió de la programación de Latina con el triunfo de Steve Palao. El mediático padre de Austin y Said Palao se llevó la Olla de Oro, tras dejar en segundo y tercer lugar a Christian Ysla y Vania Bludau respectivamente, finalistas de una temporada que convocó a todos los campeones del exitoso reality culinario.
Como no podía ser de otra manera, por ser el último programa, el conductor y los jurados del se despidieron del público, tras la emisión de imágenes muy emotivas con los mejores momentos del reality.

**DESPEDIDAS.** "Quiero agradecer a todas las personas que han sido parte de este programa, dentro y fuera de la pantalla. A todas las personas de Latina, de Rayo en la Botella. Quiero aprovechar para agradecer a Giacomo Bocchio, que empezó este viaje con nosotros", dijo José Peláez, recordando al chef que estuvo desde el inicio del programa y que fue separado a fines de 2024. Nelly Rossinelli, la conocida "mamá de los pericotitos", no pudo dejar de emocionarse en el momento del adiós.
"Peláez, me llevo esa gran frase que dices de que 'El Gran Chef' cambia vidas porque realmente cambió la mía por completo. Y quiero nada más decirles que estoy sumamente agradecida, que no saben cómo valoro todo lo que este programa me ha dado".
Rossinelli también recordó a Giacomo Bocchio, figura importante del éxito de "El Gran Chef Famosos": "No quiero dejar de agradecer a mi gran amigo, compañero y maestro, Giacomo Bocchio que estuvo acá también desde el principio en este programa y que nos enseñó y nos dio tanto y elevó el juego culinario del país".


**ADIÓS.** "El Gran Chef" se despidió con gran final.

**15**
**temporadas** tuvo el programa que lllegó con éxito a las familias peruanas.

**» Programa**
**Durante la final del reality se anunció el nombre del programa de Nelly Rossinelli, que se llamará "¿Cuál es tu pedido?".**


Beéle una de las figuras confirmadas.

### ESPECTÁCULO EN EL ARENA MONUMENTAL

## Se anuncian estrellas para All Music Fest

**Beéle y Luar La L encabezan el cartel de la cuarta edición del reconocido festival internacional All Music Fest que se llevará a cabo el 30 de agosto en la Arena Monumental, los boletos ya están a la venta en Joinnus.**
El espectáculo musical promete la más impresionante ppuesta en escena y los artistas más sonados del urbano mundial teniendo como cabezas de cartel esta vez al colombiano Beéle y al ícono puertorriqueño Luar La L, a quienes se sumarán a Emil La Causa, DJ Marco Acevedo, JP El Chamaco, Dahian, Tommy Alva y Atina además de los mejores DJs que calentaran los intervalos durante el épico evento.
Beéle vuelve a Lima después de acumular en España 21 semanas en la lista oficial de canciones con su sencillo "Mi refe". Ha compartido colaboraciones con Maluma, Arcangel, Nicky Jam, Piso 21, TINI, Lenny Tavárez.

**30**
**de agosto se** desarrollará el certamen musical en Arena Monumental.

## Breve



### SE PRESENTA EN LA FIL LIMA 2025 "EXPEDIENTES MORGUE"

**Hoy, Hemil García Linares presenta en el auditorio Jorge Eduardo Eielson de la FIL Lima de Lima 2025, su libro "Expedientes Morgue" (Pandemonium Editorial), cuentos en los que dialoga con referentes del horror y la ciencia ficción como Edgar Allan Poe, H. P. Lovecraft y Stephen King, pero que también se asoma a las violencias contemporáneas con una mirada crítica y fantástica.**

LA ALIANZA FRANCESA DE LIMA INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS

# Convocatoria a proyectos de artes visuales

**» Está dirigida a proyectos inéditos en fotografía, pintura, grabado, escultura, dibujo, arte digital, video arte e instalación**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



**CONVOCA.** La Alianza Francesa de Lima.

La Alianza Francesa de Lima invita a artistas visuales, curadores y colectivos —peruanos o extranjeros residentes en el país— a presentar sus propuestas expositivas para formar parte de su programación de Artes Visuales 2026. La convocatoria está dirigida a proyectos inéditos en disciplinas como fotografía, pintura, grabado, escultura, dibujo, arte digital, videoarte e instalación, que puedan dialogar con temas contemporáneos desde una mirada crítica, sensible o experimental.

**PROPUESTAS.** Se valorarán especialmente los proyectos que no hayan sido presentados anteriormente en otras galerías, ferias o exposiciones colectivas, así como aquellos que propongan cruces entre disciplinas artísticas, diálogos entre arte y ciencia, o que aborden problemáticas sociales actuales. Si bien no es obligatorio, se considerará positivamente cualquier vínculo conceptual o formal con la cultura francesa o francófona. Los portafolios deben ser enviados en formato digital, en un único documento PDF, tras completar el formulario de inscripción disponible en la web de la Alianza Francesa de Lima. La convocatoria estará abierta hasta el 17 de agosto de 2025. Toda la información detallada puede consultarse en www.alianzafrancesa.org.pe.

**» Muestras**

**Las propuestas seleccionadas se exhibirán en la galería Le Carré D'Art (La Molina) y en la sede central de la Alianza Francesa en Miraflores.**

**17 de agosto**
**Alianza Francesa cierran la convocatoria.**



# D DEPORTES








## HOY EN TV

| LIGA1 | LIGA1 | LIGA1 | BRASILEIRÃO |
|---|---|---|---|
| UTC vs. CUSCO | SPORT BOYS vs. ADT | CIENCIANO vs. LOS CHANKAS | SANTOS vs. JUVENTUDE |
| LIGA1 PLAY | GOLTV | LIGA1 PLAY | BET365 |
| 14:00 \| Estadio Municipal | 15:00 \| Estadio Miguel Grau | 19:00 \| Estadio Garcilaso | 18:00 \| Estadio Morumbi |

### GUERRERO, PEÑA Y CASTILLO ARRANCARÍAN ANTE CRISTAL

# AL saldrá con toda su artillería

» 'Pipo' Gorosito sabe que duelo de mañana ante celestes será vital para luchar el primer lugar del Clausura

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Regresos esperados. Alianza Lima no se guardará nada para enfrentar mañana al líder del Clausura, Sporting Cristal. Para esta ocasión, Néstor Gorosito, sonríe ya que tendrá de vuelta a varios de sus jugadores más determinantes, como Paolo Guerrero, Sergio Peña y Alan Cantero.

El 'Depredador' ya entrena con normalidad tras superar las molestias físicas que lo marginaron de la fecha anterior. Si bien aún no se confirma si será titular, su inclusión en la lista de convocados es segura.



Sergio Peña también completó su recuperación y podría sumar minutos ante los celestes. Su presencia brindaría mayor manejo y claridad al mediocampo de Gorosito, un aspecto clave frente a un rival que destaca por su juego asociado.

En ataque, Alan Cantero recibió el alta médica luego de superar un desgarro leve. El uruguayo se perfila como una alternativa importante. Jean Pierre Archimbaud es otro de los que apunta a regresar al once titular. Ya recuperado de una dolencia muscular, su presencia reforzaría la primera línea de volantes.

Por su parte, Eryc Castillo, quien fue reservado por precaución en la última jornada, no presenta lesiones de consideración y podría ser titular.

**DUDAS Y BAJAS.** Carlos Zambrano, realiza trabajos diferenciados por una lesión y será evaluado hasta último momento para definir su disponibilidad. En contraste, Piero Cari ha sido descartado oficialmente: el joven futbolista presenta un desgarro y continúa sin recibir el alta médica.

**» Tabla**

**Alianza está sexto con 4 puntos y de ganar mañana en Matute -desde las 8:00 p.m.- rompería el invicto del puntero que tiene 9 unidades.**


MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe



Seleccionado marcó en el último minuto.

CULEBRA DEBUTA CON GOL EN EL BRASILEIRAO

## Carrillo da empate a Corinthians ante Fortaleza

André Carrillo fue protagonista en el empate 1-1 entre Corinthians y Fortaleza, al anotar el gol de la igualdad en los minutos finales del partido disputado en São Paulo, por una nueva jornada del Brasileirao. El encuentro comenzó de manera adversa para el conjunto paulista. A los 6 minutos, Vasconcelos abrió el marcador para la visita. Carrillo ingresó a los 64 minutos para aportar frescura al ataque y generar desequilibrio por las bandas. A los 94', tras un rebote dejado por el arquero luego de un cabezazo, el peruano apareció en el área para empujar el balón y decretar el empate definitivo.

FOTONOTICIA

## HUANCAYO SE ACORDÓ DE GANAR

Por la cuarta fecha del Clausura, Sport Huancayo venció de local 3-1 a Ayacucho FC con goles de Sanguinetti (10'), Gaona (35') y Carabaño (92'). Subió al 5 lugar.



## + HOMENAJE A DIOGO JOTA Y ANDRÉ SILVA



» Lo más

**RECUERDO.** El Oporto y el Atlético de Madrid homenajearon a los futbolistas portugueses Diogo Jota y André Silva, al cumplirse un mes del trágico accidente de coche que acabó con sus vidas.

## − YORDY LA PASA MAL EN RUSIA



» Lo menos

**OLVIDO.** Con la ausencia del delantero peruano Yordy Reyna, quien no salió en lista, el Torpedo de Moscú cayó de visita por 1-0 ante SKA Khabarovsk por la tercera fecha de la Segunda división de Rusia.

RAQUETA PERUANA ALCANZA EL MEJOR RANKING DE SU CARRERA

# Bueno conquista el Challenger 75 de Liberec




**LOGRO.** Bueno ahora piensa en su próximo reto en Italia.

**» Trujillano suma su tercer título en la categoría al derrotar al argentino Genaro Olivieri en República Checa**

**CORREO | REDACCIÓN**

El tenista peruano Gonzalo Bueno tuvo una actuación impecable para consagrarse campeón del Challenger 75 de Liberec 2025, en la República Checa, tras imponerse al argentino Genaro Olivieri en la final. El trujillano de 21 años se llevó el primer set por 6-2 y, con ventaja de 2-0 en el segundo, selló la victoria luego del abandono de su rival por molestias físicas.

Desde el arranque, Bueno mostró un tenis agresivo, sólido y estratégico que le permitió tomar el control del encuentro y anular cualquier intento de reacción por parte de Olivieri. La final concluyó en apenas 47 minutos, coronando una semana casi perfecta en la que el peruano solo cedió un set y venció a jugadores con mejor ranking ATP.

**RECORRIDO.** Su camino al título incluyó triunfos sobre el checo Hynek Barton (ATP #297), el italiano Stefano Travaglia (#228), el argentino Andrea Collarini (#240), el eslovaco Norbert Gombos (#261) y finalmente Olivieri (#300).

Con este logro, Gonzalo Bueno mejora su historial en finales del circuito Challenger a 3-2 y conquista su primer título de la temporada, tras haber levantado trofeos en Buenos Aires y Concepción (ambos de categoría 50) durante 2024.

El título en Liberec también le permitirá escalar 75 posiciones en el ranking ATP, alcanzando provisionalmente el puesto 219, el más alto de su carrera.

**» Histórico**

Bueno iguala el récord de Iván Miranda en títulos Challenger, con tres coronas en esta categoría y seis títulos como profesional.

**21**

años tiene y es la actual segunda raqueta nacional, solo detrás de Ignacio Buse.

OSMA Y CARO CAMPEONES EN SUS DISCIPLINAS

## *Peruanos siguen brillando*



Orgullo peruano.

Nuestra compatriota Christiana de Osma se coronó campeona mundial de esquí acuático en Canadá, mientras que Angelo Caro como campeón de skateboard en Suecia. Osma, con solo 16 años, se volvió a imponer en la modalidad Slalom, luego de que en 2024 ganara el Mundial U17, también en la ciudad de Calgary. Por su parte, Caro se consagró campeón en el Pro Tour Stu, con un puntaje de 89.73.










| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Q | N | U | C | Z | S | G | Y | C | R | L | A | M | E | R | C | E | D | Z | S | A | N | T | O | D | O | M | I | N | G | O | G | E | L |
| E | Q | G | C | T | Y | W | L | A | C | O | M | P | A | Ñ | I | A | E | B | R | C | A | Q | I | N | C | K | V | M | Z | B | G | L | S |
| S | J | E | D | B | B | C | S | Q | E | U | Q | C | A | V | O | L | A | R | E | C | O | L | E | T | A | A | J | X | X | M | L | A | A |
| C | A | Z | C | Y | L | M | I | R | A | D | O | R | D | E | Y | A | N | A | H | U | A | R | A | R | N | W | N | H | D | E | L | R | N |
| H | B | C | A | Ñ | O | N | D | E | L | C | O | L | C | A | T | I | A | B | A | Y | A | Z | R | X | T | U | M | K | N | H | J | O | I |
| N | H | S | W | U | D | R | O | D | A | D | N | U | F | L | E | D | N | O | I | S | N | A | M | B | E | D | U | G | G | E | D | M | L |
| Y | L | C | R | A | U | Q | N | N | Y | O | N | F | U | N | D | O | E | L | F | I | E | R | R | O | R | M | B | R | A | C | D | L | A |
| Z | A | O | O | S | P | P | R | S | V | C | B | K | O | C | S | I | C | N | A | R | F | N | A | S | A | F | A | J | E | A | A | E | S |
| A | X | W | S | S | V | C | L | Q | X | H | U | W | O | S | E | J | T | L | B | Z | U | G | R | L | S | N | J | K | Z | N | F | D | A |
| S | G | G | H | T | M | O | J | N | O | A | E | Z | F | A | O | J | R | X | T | S | B | Z | N | L | D | H | Y | E | A | T | P | A | V |
| Y | I | U | M | I | A | J | K | D | G | R | B | A | Ñ | O | S | T | E | R | M | A | L | E | S | D | E | Y | U | R | A | E | X | S | R |
| Q | M | J | A | Z | I | M | R | U | O | A | M | W | C | Y | G | W | Z | I | N | C | O | T | H | L | A | L | T | K | H | R | D | A | E |
| M | Z | L | E | D | S | C | B | W | P | C | U | X | A | I | M | B | T | K | J | H | R | B | Q | V | Ñ | V | R | T | M | A | H | C | S |
| B | I | B | I | Y | A | O | B | O | Y | A | S | M | S | M | I | S | J | X | A | A | A | X | N | R | A | I | S | W | B | S | B | X | E |
| K | Y | D | K | G | B | B | V | P | S | T | C | R | A | V | I | V | C | K | Q | C | Z | J | V | E | S | L | H | O | W | D | F | V | R |
| Z | S | B | M | B | A | T | L | I | A | O | A | P | G | M | G | A | K | U | R | A | A | K | V | E | H | L | U | D | A | E | C | K | U |
| N | N | N | J | N | N | R | M | A | L | I | F | W | O | B | K | G | B | X | E | E | L | B | H | C | U | A | R | F | B | S | P | J | F |
| S | L | J | C | T | D | S | C | L | N | F | E | N | Y | Z | S | G | Q | N | P | V | N | H | A | E | A | C | J | G | M | I | D | T | G |
| P | C | V | I | D | I | H | Y | D | D | C | U | G | E | C | I | O | M | T | Q | F | A | B | O | Y | Y | A | M | U | A | L | Q | O | C |
| X | O | F | W | L | A | H | Q | V | D | Q | A | H | N | D | B | W | O | W | O | M | S | S | K | K | C | Y | G | T | B | L | N | K | S |
| B | I | S | E | N | G | O | L | O | B | E | T | N | E | U | P | B | F | H | D | H | O | E | D | T | O | M | B | J | A | A | K | X | H |
| Q | U | E | Q | U | E | Ñ | A | I | Y | M | M | K | C | W | M | M | D | E | Z | C | I | Y | I | E | G | A | D | W | R | R | E | A | V |
| D | K | F | K | O | A | I | C | J | A | N | E | Y | H | H | D | L | Y | T | I | R | R | X | G | Y | S | X | G | F | A | E | Y | Y | P |
| F | F | V | O | L | C | A | N | E | S | G | E | M | E | L | O | S | J | B | D | Y | R | T | B | Y | J | U | N | K | Y | C | C | R | U |
| D | R | E | V | F | C | V | A | T | A | U | G | I | H | C | J | X | X | L | I | E | A | I | W | J | D | T | M | V | H | V | W | E | F |
| S | W | U | Y | D | N | D | N | I | T | S | U | G | A | N | A | S | W | F | M | B | B | N | U | D | K | C | J | B | A | E | F | M | K |
| X | Q | N | D | G | J | A | I | D | N | A | B | A | S | O | N | I | L | O | M | G | J | Z | G | N | Y | D | I | I | A | X | F | J | U |
| P | D | S | G | I | P | A | J | T | Y | U | S | Y | T | H | Z | E | L | Z | H | P | U | E | N | T | E | G | R | A | U | Y | U | P | V |
| M | V | A | P | I | U | Q | E | R | A | E | D | L | A | R | D | E | T | A | C | A | V | A | C | T | M | U | U | L | X | H | F | J | E |
| O | F | Z | N | L | E | S | A | N | T | A | C | A | T | A | L | I | N | A | P | L | A | Z | A | D | E | A | R | M | A | S | O | O | F |

## LUGARES TURISTICOS DE AREQUIPA

AGUADA BLANCA
BAÑOS TERMALES DE YURA
BARRIO SAN LAZARO
CANTERAS DE AÑASHUAYCO
CANTERAS DE SILLAR
CAÑON DEL COLCA
CASA DEL MORAL
CASA GOYENECHE
CATEDRAL DE AREQUIPA
CHARACATO
CHIGUATA
CUEVAS DE SUMBAY
FUNDO EL FIERRO
SAN AGUSTIN
LA COMPAÑIA
LA MERCED
LA RECOLETA
LOS TAMBOS
MANSION DEL FUNDADOR
MIRADOR DE YANAHUARA
MISTI
MOLINO SABANDIA
PLAZA DE ARMAS
PUENTE BOLOGNESI
PUENTE GRAU
QUEQUEÑA
RESERVA SALINAS
SABANDIA
SACHACA
SAN FRANCISCO
SANTA CATALINA
SANTO DOMINGO
TIABAYA
VILLA CAYMA
VOLCANES GEMELOS
YARABAMBA

PUZZLES BY PAPPOCOM

## »Sudoku

**Instrucciones:** Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

### SOLUCIONES ANTERIORES

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 2 | 6 | 5 | 8 | 3 | 1 | 7 | 9 |
| 9 | 3 | 8 | 6 | 7 | 1 | 4 | 2 | 5 |
| 7 | 1 | 5 | 4 | 9 | 2 | 6 | 3 | 8 |
| 2 | 9 | 4 | 3 | 1 | 6 | 5 | 8 | 7 |
| 6 | 7 | 1 | 8 | 5 | 9 | 2 | 4 | 3 |
| 8 | 5 | 3 | 7 | 2 | 4 | 9 | 1 | 6 |
| 5 | 4 | 7 | 1 | 6 | 8 | 3 | 9 | 2 |
| 1 | 8 | 2 | 9 | 3 | 5 | 7 | 6 | 4 |
| 3 | 6 | 9 | 2 | 4 | 7 | 8 | 5 | 1 |

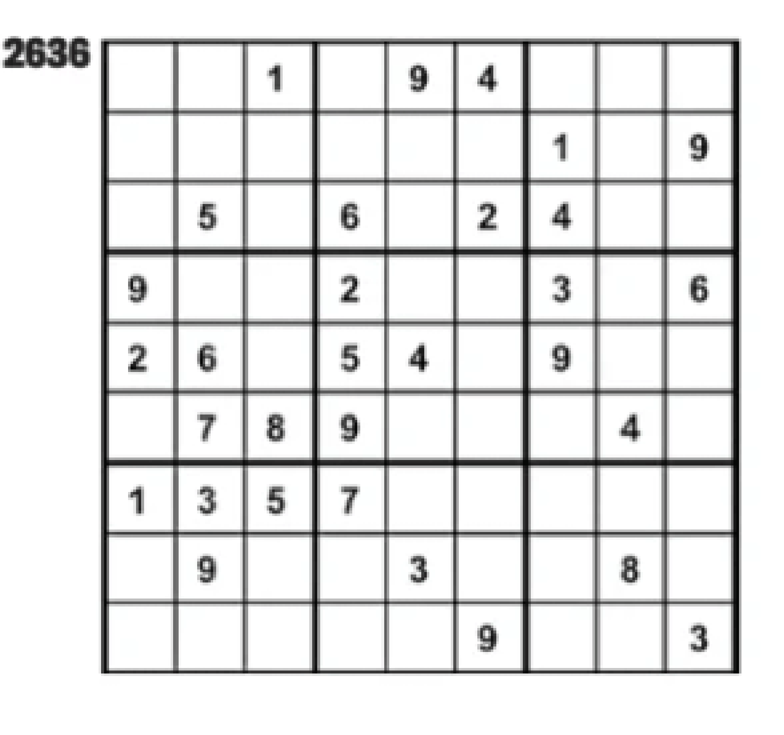
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 3 | 6 | 4 | 2 | 8 | 7 | 9 | 5 |
| 7 | 4 | 5 | 3 | 1 | 9 | 2 | 8 | 6 |
| 2 | 8 | 9 | 6 | 7 | 5 | 4 | 3 | 1 |
| 3 | 5 | 2 | 7 | 8 | 4 | 1 | 6 | 9 |
| 6 | 7 | 8 | 5 | 9 | 1 | 3 | 4 | 2 |
| 4 | 9 | 1 | 2 | 6 | 3 | 5 | 7 | 8 |
| 8 | 6 | 4 | 1 | 5 | 7 | 9 | 2 | 3 |
| 9 | 1 | 7 | 8 | 3 | 2 | 6 | 5 | 4 |
| 5 | 2 | 3 | 9 | 4 | 6 | 8 | 1 | 7 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 6 | 3 | 2 | 7 | 4 | 1 | 5 | 8 |
| 2 | 5 | 4 | 6 | 1 | 8 | 9 | 7 | 3 |
| 7 | 1 | 8 | 3 | 5 | 9 | 4 | 6 | 2 |
| 4 | 3 | 6 | 7 | 8 | 5 | 2 | 9 | 1 |
| 8 | 2 | 7 | 9 | 6 | 1 | 5 | 3 | 4 |
| 1 | 9 | 5 | 4 | 2 | 3 | 7 | 8 | 6 |
| 5 | 4 | 1 | 8 | 3 | 7 | 6 | 2 | 9 |
| 3 | 7 | 2 | 1 | 9 | 6 | 8 | 4 | 5 |
| 6 | 8 | 9 | 5 | 4 | 2 | 3 | 1 | 7 |

**2635**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6 | | 7 | | | 3 | 9 |
| | | | | 6 | | | | |
| | | | 2 | 3 | | | 8 | 6 |
| | 1 | | 3 | | | | 7 | |
| 2 | 3 | | | 4 | | | 9 | 5 |
| 4 | | 5 | | | | | 2 | |
| 9 | 5 | | 6 | | | 8 | | |
| 3 | | | | 2 | 8 | | 5 | |
| 7 | | | 5 | 9 | | | | |

**2636**



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | | 9 | 4 | | | |
| | | | | | | 1 | | 9 |
| | 5 | | 6 | | 2 | 4 | | |
| 9 | | | 2 | | | 3 | | 6 |
| 2 | 6 | | 5 | 4 | | 9 | | |
| | 7 | 8 | 9 | | | | 4 | |
| 1 | 3 | 5 | 7 | | | | | |
| | 9 | | | 3 | | | 8 | |
| | | | | | 9 | | | 3 |

**2637**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5 | | | | |
| 4 | | | | | | | 2 | 5 |
| 5 | | | 7 | | | | 3 | |
| 2 | | 4 | 8 | 3 | | | 6 | |
| | 5 | 7 | 6 | | 2 | | 8 | 4 |
| | 3 | 6 | | | | | 7 | |
| 6 | | | | | 4 | | | |
| 7 | | | 9 | | 5 | | | |
| | | 5 | 3 | | 6 | 8 | 4 | |





## » UN DÍA COMO HOY



### LOS 70 DE BILLY BOB THORNTON

En 1955, nace en Hot Springs, Arkansas, Billy Bob Thornton, actor y director de cine estadounidense. Ganador de un Óscar al mejor guion adaptado por "Sling Blade" y nominado a mejor actor de reparto por su labor en "A Simple Plan". Ganó un Globo de Oro por su actuación en la serie "Fargo".



CORREOGRAMA N.8776

REFRÁN

CONCEJAL

MESTRE (GUITARRISTA ARGENTINO)

ANTÓNIMO: MENOR

LLUVIA (INGLÉS)

VEHÍCULO DE CARGA

VERBAL

ANTÓNIMO: LLEVAR

CUERO PARA EL VINO

REMOLCAR

DOS (ROMANOS)

PIMIENTO MUY PICANTE

NOMBRE (INGLÉS)

GOLFOS

FRUTO DEL CEREZO

PREFIJO: IGUAL

RELATIVO AL AIRE

ACTOR EN "EL NOMBRE DE LA ROSA"

ZARCILLOS

MAMÍFERO CON PÚAS

NOTA MUSICAL

O (INGLÉS)

PELOTA (INGLÉS)

CODICIOSA

CENTAURO MITOLÓGICO

COMPONENTES DE CARPINTERÍA

NO (INGLÉS)

SEAN CONNERY

BRAZO (INGLÉS)

CONTIENDA

ACTITUD

CIBELES

VOZ DE DOLOR

VOLTIO

DEUTERIO

RUIDO

FRUTO DEL COCOTERO

JOAU TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

La también creadora de contenido conversa con Correo sobre su primer libro "Majo con sabor", un recetario tipo diario en donde comparte sus reflexiones de cómo afrontar el día a día a través de singulares platillos

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: DIFUSIÓN

# "Siempre he dicho que todos podemos cocinar"

**MARÍA JOSÉ VIGIL CHECA, chef e influencer**



Tal como en sus redes sociales, la chef María José Vigil nos presenta su primer libro: "Majo con sabor", un recetario sencillo, auténtico y diferente, en el que no necesita acaramelar sus palabras ni sazonarlas para contarnos cómo es que ella cocina a diario.

La también creadora de contenido nos comparte sus recetas personales bajo el sello editorial Penguin Random House, en dónde nos muestra una gran variedad de platillos que ella prepara de acuerdo con su estado de ánimo o cómo se vaya presentando el día a día. Estas preparaciones están acompañadas de algunos secretos y reflexiones de la joven autora.

"Una de las cosas que siempre he querido mostrar es cómo salgo adelante ante cualquier adversidad, sea algo bueno, malo, algo más o menos. Entonces, dije 'quiero hacer esto dependiendo de lo que me suceda al día', porque soy una persona que come mediante cómo va su día", explica Majo a **Correo**.

**25** años de edad tiene la chef nacida en Nicaragua.

**239** mil seguidores en la red social Instagram.



**MARÍA JOSÉ VIGIL CHECA**
CHEF
Es cocinera de profesión y creadora de contenido. Conocida como Majo con sabor tiene doble nacionalidad (su papá es de Nicaragua y su madre es de Perú) y maneja varios restaurantes en Perú y en Ecuador.

**¿Cómo es comer como va yendo tu día?**

Soy una persona que le cuesta bastante la alimentación porque no digiero bien algunos alimentos. Entonces dependo mucho de mi estado de ánimo porque tengo un estómago emocional. Si estoy, no sé, ansiosa, tengo que comer algo saludable porque sino luego estoy mal del estómago.

**Además de las recetas, ¿qué nos quieres mostrar en tu primer libro?**

Que todo está relacionado a la alegría, a salir adelante, porque bastante tiempo de mi vida yo la pasé triste porque no sabía quién era. Entonces ahora cuando ya me conocí y me di cuenta de quién soy, dije: "Siempre voy a tratar de buscar el lado positivo y mostrarle a la gente eso". Y así salió el libro.

**¿Cuál fue el detonante para cambiar esa tristeza?**

Mi punto de partida fue el año pasado cuando tenía mucho miedo a no poder hacer las cosas por mí sola. Siempre sentía que tenía que tener al costado a una persona para poder salir adelante, pero me di cuenta, cuando me fui de viaje a Ecuador a abrir mi restaurante, que podía hacer las cosas sola.

**¿Cómo te sentiste con este logro?**

Dije: "Qué bonito es estar sola y poder hacer las cosas por ti misma". Y así empecé a hacerlo sola poco a poco hasta que llegué a Perú y dije: "Voy a comenzar con las redes sociales". Y me fue muy bien.

**¿Cómo lograste sentir esa motivación?**

Siempre he vivido en una familia llena de amor, de fuerza y de sueños. Entonces, eso ha sido más que todo mi motivación siempre. [Además], al haberme ya estudiado y saber sobre mis emociones y cómo me siento, me doy cuenta en qué camino quiero estar.

**No existe una formula para ser exitoso, pero ¿cómo has logrado el éxito que tienes a corta edad?**

Yo creo que por originalidad, porque cuando tú me ves en la calle soy la misma que soy en redes sociales, no hay ningún pujo, no hay ninguna máscara, ni soy ningún personaje.

**¿Y qué es lo que se muestra en redes sociales?**

Ahora normalmente lo que siempre se muestra en las redes sociales es la perfección, la mejor vida, los mejores amigos y las mejores relaciones; cuando en realidad en muchos momentos al mostrar eso simplemente tú misma te ciegas y puedes sentir que en verdad es así, pero por dentro no lo estás viviendo bien. Entonces, al yo ser honesta y al ser siempre directa con las cosas que yo quiero, eso me hace tener bastante unión con el público, que es lo más bonito.

**¿Qué tipo de recetas nos muestras en tu libro?**

Una de las cosas que yo siempre he dicho es que todos podemos cocinar, que no hay que pensar de que solamente puede cocinar alguien que ha estudiado gastronomía o una mamá que se dedica a eso, no. Entonces, si tú ves todas mis recetas del libro o de mis redes sociales, siempre va a ser una comida rica, pero fácil.

**En tu experiencia, ¿cómo debe ser nuestra relación con los alimentos?**

Yo creo que la clave es escucharse y darse cuenta de lo que es bueno para uno mismo. Depende mucho de tu estómago. Y siempre escucharte, no solamente con la comida, sino también con tu mente, con tu cuerpo, con tus alergias, y darte cuenta de qué te pasa.

*"La clave es escucharse y darse cuenta de lo que es bueno para uno mismo"*